


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo han variado los delitos de robo con fuerza en domicilios en 2017 y su variación respecto al mismo periodo del año anterior en la provincia de Málaga, desglosado por municipios?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 17 de noviembre de 2017

EL DIPUTADO
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

35//api/279

C.DIP 57075 21/11/2017 18:32